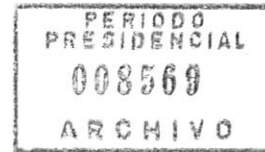


SANTIAGO,

08 SEP 1988

Señor  
Patricio Aylwin Azócar  
Presidente del Partido  
Democrata Cristiano  
P R E S E N T E



De mi consideración:

Como es de su conocimiento, esta Subsecretaría ha informado a la opinión pública que durante la celebración del acto plebiscitario del próximo 05 de Octubre del año en curso, funcionará en las dependencias del Edificio Diego Portales una Sala de Prensa, en la que se comunicará los cómputos oficiales del referido acto, como asimismo, otras informaciones de carácter oficial emitidas por el Supremo Gobierno.

Además de lo anterior, el Ministerio del Interior, en conjunto con el Servicio Electoral han programado establecer una Oficina de Informaciones en el mismo Edificio Diego Portales, a cargo de personal especializado en materias electorales, que tendrá por objeto responder las inquietudes, como asimismo, recibir las sugerencias que se planteen por los partidos políticos y grupos independientes, todo ello con el ánimo de realizar un plebiscito informado y transparente que sea fiel reflejo de la cultura cívica de nuestro pueblo.

Atendido lo expuesto, en el evento que esa colectividad desee tener acceso a la referida Oficina, le agradeceré remitir una nómina de 3 personas, con sus correspondientes domicilios y cédulas de identidad, a fin de confeccionar las credenciales de ingreso al Edificio Diego Portales.

Esta Oficina funcionará desde el día 03 de Octubre del año en curso y, oportunamente, se comunicará el lugar preciso de su ubicación dentro del Edificio indicado, como asimismo, los número de teléfonos asignados a ella.

Saluda atentamente a Ud.,

ALBERTO CARDEMIL HERRERA  
SUBSECRETARIO DEL INTERIOR